



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0816/11/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/4434

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 01 de diciembre de 2021

### CESAR VILLALOBOS MONTOYA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Noviembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Tarimas Villalobos con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/041 de fecha 28 de Septiembre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-031-VIM-002/18** ubicado en Domicilio Conocido S/N C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 201.167 Metros cúbicos	5	62	66	24343963	24343967
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 16 Metros cúbicos	2	67	68	24343968	24343969
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 4.94 Metros cúbicos	1	69	69	24343970	24343970

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

JOSÉ BONFANTO CUEVA

### ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS



Marcos Delgado Ríos

**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

Margarita Grajales

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1					
MAD EN ROLLO DE PINO					
Genero:	Unidad de medida	Fecha	Producto:		
	M3		Existencia final	Unidad de medida	Fecha
Registro de entradas					
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.	
22/09/2021	24281578	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001	11.412	
25/09/2021	24281574	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001	10.692	
26/09/2021	24281572	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001	10.692	
26/09/2021	24281826	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001	10.518	
28/09/2021	23911283	RUBEN OROZCO KOESTLER	P08031INN001	9.122	
28/09/2021	24281824	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001	11.374	
28/09/2021	23911320	RUBEN OROZCO KOESTLER	P08031INN001	10.150	
29/09/2021	23911321	RUBEN OROZCO KOESTLER	P08031INN001	9.300	
30/09/2021	24281822	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001	10.459	
01/10/2021	24281569	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001	11.952	
03/10/2021	24281567	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001	11.580	
06/10/2021	24292569	EI. LA POSTA	P08063POS002	10.010	
07/10/2021	24281564	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001	10.932	
08/10/2021	24281562	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001	10.308	
09/10/2021	24281561	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001	12.624	
11/10/2021	23901323	EI. LA POSTA	P08063POS002	10.020	
11/10/2021	24281560	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001	11.172	
11/10/2021	24281818	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001	10.193	
14/10/2021	24281816	EIDO CHOCACHI	P08031CHO001	10.866	
16/10/2021	23911291	RUBEN OROZCO KOESTLER	P08031INN001	9.470	
Total				212.846	
Equivalencia en materia prima transformada				131.709	
Registro de salidas					
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.	
13/7/21	35/36	Guilhermosinista Barva	M40 An LDP	36.351	
	37/37	SIN USAR			
	38/47	SIN USAR			
15/09/21	48/59	RUBEN OROZCO	MAD ASS LDP	44.030	
27/09/21	49	JOSE LOPEZ		2.202	
	50/59	SIN USAR			
	60	" "			
	61	" "			
Total				0.000	



Contacto:  
 Av. Ejercito Nacional 223, Col. Anáhuac,  
 Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal  
 CP: 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

